

ENCUENTRO “PYMES RESPONSABLES”
Palma de Mallorca, 25 de marzo de 2010

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los días 25 y 26 de marzo de 2010 tiene lugar en Palma en el marco de la presidencia española de la Unión Europea, la Conferencia Europea de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). El objetivo de la conferencia es examinar los resultados del proceso de diálogo para la adopción de políticas públicas reales para el fomento de la RSE.

Dado el carácter gubernamental de la Conferencia, y por tanto dada la baja presencia de iniciativas locales y de la sociedad civil vinculadas a Pymes, desde algunas organizaciones surgió la propuesta de organización como actividad paralela y complementaria de un encuentro de Pymes responsables, para dar continuidad al proceso iniciado en el I Congreso de la RSE de las Pymes que tuvo lugar en Palma de Mallorca los días 24 y 25 de octubre de 2008.

El encuentro, organizado por Eticentre, en el que han participado 40 expertos de empresas, organizaciones e instituciones, se ha desarrollado de acuerdo con los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar la visibilidad pública de las actuaciones de RSE en Pymes.
- ✓ Favorecer el intercambio de metodologías, experiencias y buenas prácticas de promoción de la RSE en Pymes, partiendo de enfoques colectivos, colaborativos y sectoriales o territoriales.
- ✓ Avanzar en la articulación de una red estatal de promoción de la RSE en Pymes y en criterios comunes de buenas prácticas.

Por todo ello, las instituciones, organizaciones empresariales y Pymes participantes en el Encuentro “Pymes responsables”, queremos manifestar públicamente los siguientes aspectos en relación a la situación de crisis y las Pymes, al papel de las Pymes en la RSE, a las previsiones del proyecto de Ley de economía sostenible, a la coordinación entre proyectos e iniciativas de promoción de la RSE en Pymes y a la propia conferencia europea de RSE:

1.- En relación a la situación de crisis y las Pymes

Dada la situación excepcional que estamos atravesando a causa de la crisis económica, y del impacto que está teniendo entre las Pymes y los autónomos, ya que a pesar de los indicios de recuperación a nivel macroeconómico las perspectivas de paro y de destrucción de empresas siguen siendo poco halagüeñas, queremos manifestar con responsabilidad nuestra preocupación por la situación, y proponemos que:

En estos tiempos especialmente difíciles para la actividad empresarial, apelamos a la responsabilidad de todos los agentes sociales para que asuman

su cuota de corresponsabilidad en una situación que requiere de la implicación y del esfuerzo de todos.

Es necesario llegar a un pacto global de todos los agentes sociales, al margen de luchas partidistas, tanto para permitir por una parte tomar medidas urgentes de choque para enderezar la difícil situación del sector empresarial; como por otra, para establecer las bases para la competitividad de nuestro modelo económico a medio y largo plazo.

Especialmente, hacemos una llamada a nuestros representantes políticos, para que sean coherentes con lo que predicán. En este sentido, exigimos a nuestros representantes públicos austeridad, ética y moderación. Los comportamientos derrochadores de los dineros públicos son ahora especialmente irresponsables ante las situaciones personales y sociales dramáticas y sangrantes provocadas por la crisis y por el paro.

Es necesario insistir en la importancia de las pymes y los autónomos como generadores de riqueza y de trabajo. Frente a los discursos que culpabilizan al empresariado de la situación que vivimos, hemos de defender el espíritu emprendedor que guía la actividad empresarial, lo cual tiene poco que ver con la figura del empresario especulador.

Proponemos un gran acuerdo social en relación al empleo. Pensamos que las políticas públicas deberían ir encaminadas a fomentar políticas activas de empleo, sin menoscabo de las políticas pasivas. Así mismo, es necesario encontrar nuevas fórmulas para hacer frente a los niveles crecientes de paro, con el drama social que eso comporta.

Se han de promover cambios en las administraciones públicas, ya que el modelo actual es insostenible y se está convirtiendo en un auténtico obstáculo para la economía productiva. Tenemos que defender un modelo de administración al servicio de la ciudadanía, más ágil y menos burocratizado. Es necesaria una simplificación administrativa para favorecer la creación de nuevas empresas, y las administraciones públicas han de agilizar sus pagos a los proveedores, sobretodo a los pequeños y medianos empresarios y autónomos.

Esta simplificación administrativa que proponemos no ha de ir en detrimento de los necesarios controles sobre el uso de los dineros públicos, que se deben generalizar para evitar situaciones de derroche y corrupción.

Defendemos la equidad y proporcionalidad en las reglamentaciones que afectan a la actividad empresarial, las cuales no tienen en cuenta la dimensión de la empresa. Las Pymes y los autónomos, que sustentan la mayor parte de la economía productiva de nuestro país, son las más castigadas con reglamentaciones que no siempre tienen en cuenta sus peculiaridades. Las exigencias no pueden ser las mismas para las Pymes y los autónomos que para las grandes empresas.

Es necesaria una gran apuesta por la formación y educación como generadoras de cultura del esfuerzo.

Finalmente, a pesar de las dificultades, queremos hacer un llamamiento al coraje de nuestro tejido empresarial: de su esfuerzo, dedicación y espíritu emprendedor han de surgir las bases para enderezar nuestro modelo de bienestar en favor de toda la sociedad. Esta es su responsabilidad.

2.- En relación al papel de las Pymes en la RSE

Constataciones:

- La RSE se encuentra en un momento de eclosión y creciente presencia pública, tanto a nivel institucional como en los medios de comunicación, en el mundo académico, en el diálogo social y por descontado también entre nuestro tejido empresarial.
- En momentos de crisis como los que vivimos en la actualidad, el debate sobre la RSE cobra una importancia especial, ya que puede aportar nuevos valores a las empresas que refuercen su posición en el mercado y en la sociedad. La RSE puede aportar cimientos sólidos a las microempresas y a las empresas pequeñas y medianas, que las hagan menos vulnerables a las situaciones de dificultad y mejoren sus posibilidades de supervivencia.
- Son las propias empresas, especialmente las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, las que han de ser principales protagonistas y también beneficiarias de las políticas de RSE.
- A pesar que el fenómeno de la RSE ha surgido sobretodo de grandes empresas, si las empresas pequeñas y medianas y las microempresas no se incorporan al fenómeno de la RSE esta no podrá desarrollar todo su potencial, ya que no llegaría a una parte muy significativa de nuestro tejido empresarial.
- Tenemos el convencimiento que la incorporación de las pequeñas y medianas empresas a las prácticas de RSE ha de surgir de estrategias pro-activas de innovación y anticipación a las nuevas demandas de la sociedad.
- Al contrario de lo que podría parecer en un principio, las pequeñas y medianas empresas se encuentran bien posicionadas para desarrollar políticas de RSE; y las prácticas de RSE, a pesar que no siempre sean identificadas como tales, son habituales en muchas pequeñas y medianas empresas.
- Las microempresas y las empresas pequeñas y medianas son empresas de proximidad, y habitualmente tienen un anclaje estrecho con la comunidad en la que desarrollan su actividad. Un enfoque de la RSE basado en la proximidad centra la función social de la empresa en el establecimiento de buenas relaciones de vecindad con su entorno. Las buenas relaciones de vecindad generan confianza en la comunidad, contribuyendo a la mejora de la reputación y de la capacidad de supervivencia de las empresas.

- Por otra parte, las pequeñas y medianas empresas pueden ser empresas muy ágiles, con una gran capacidad de adaptación a los cambios, a causa de su estructura flexible y poco burocratizada.

Obstáculos:

- Las empresas pequeñas y medianas se encuentren con dificultades específicas y barreras para acometer políticas de RSE, sobretodo en relación a la necesidad de diseñar instrumentos y metodologías de gestión, evaluación y comunicación a su alcance, a las actuaciones de RSE en Pymes.
- Se produce una dispersión de la información en relación a proyectos, iniciativas e instrumentos de RSE en Pymes que puede resultar confusa para el empresariado.
- La mayor parte de organizaciones, iniciativas y proyectos que vinculan la RSE a las pequeñas y medianas empresas desarrollan su actuación a nivel local, dificultando así la visibilidad de las pequeñas y medianas empresas en la RSE, así como el intercambio de información, conocimientos, experiencias e instrumentos.

Estrategias y oportunidades:

- Para hacer frente a los obstáculos es necesaria la articulación de estrategias colectivas y colaborativas, específicas para microempresas y pequeñas y medianas empresas, que sean capaces de superar sus limitaciones. Estas estrategias colectivas se pueden desarrollar tanto a nivel territorial como sectorial. Estas estrategias han de ir acompañadas de actuaciones por parte de administraciones públicas, empresas y organizaciones.
- Es importante trabajar a partir del efecto demostración, ya que tiene más capacidad de arrastre entre el tejido empresarial.
- Trabajar con enfoques de proximidad favorece la incorporación de demandas y expectativas sociales.
- Es necesario estimular en trabajo en red entre instituciones, organizaciones, proyectos e iniciativas que promuevan la RSE en Pymes para favorecer el intercambio de metodologías, instrumentos, experiencias y buenas prácticas; así como para coordinar las actuaciones que confluyen en el territorio.
- El contexto de crisis ha de ser un estímulo para la creación de confianza, imprescindible para la actividad empresarial.
- Para trabajar la RSE en Pymes se hace necesaria la puesta en marcha de mecanismos de tutorización y acompañamiento que faciliten la implantación de estrategias de RSE.
- Defendemos un papel activo de la ciudadanía en la promoción de la RSE en el marco del consumo responsable.

3.- En relación a las previsiones del Proyecto de ley de economía sostenible y la RSE

El Proyecto de Ley de Economía Sostenible del Gobierno de España contempla que las empresas podrán solicitar voluntariamente ser reconocidas como socialmente responsables por sus políticas de responsabilidad social. Se prevé que el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas establezca los indicadores a tener en cuenta, basados en aspectos como la transparencia, el buen gobierno, el compromiso con lo local y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, las relaciones laborales o la igualdad de oportunidades, entre otros.

Dado que se contempla incentivar especialmente a las Pymes, consideramos que a partir de unos mínimos acreditados por la administración y por los agentes sociales, el conjunto de indicadores ha de tener en cuenta las dimensiones de la empresa.

Así mismo, instamos a incrementar el debate social en la tramitación del proyecto de ley.

4.- En relación a la coordinación entre proyectos e iniciativas de promoción de la RSE en Pymes

Las empresas, instituciones y organizaciones participantes hacemos un llamamiento y nos comprometemos a avanzar en criterios comunes de buenas prácticas en pequeñas y medianas empresas, a favorecer el intercambio de metodologías y experiencias, así como a dar pasos en la articulación de una red estatal de promoción de la RSE en Pymes.

5.- En relación conferencia Europea de RSE

Finalmente, proponemos a la Conferencia Europea de RSE que inste a las instituciones europeas a contemplar de forma transversal aspectos de RSE en las estrategias de desarrollo.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 2010